

**TRAMITADO**

Fecha

16 MAR 2011

<b>MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES</b>  <b>RECIBIDO</b>
--

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican. Obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL.  
N° Contrato SAFI 121152

<b>CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON</b>	
<b>RECEPCION</b>	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AJUNTORIA	
DEPART. V.O.P., U. Y T.	
SUB. DEP. MUNICIPAL.	
<b>REPREMENDACION</b>	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.-	
AMOT. POR \$:	
IMPUTAC.-	
DEDUC. DTO.:	

Santiago, 16 MAR 2011

VISTOS:

La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2011, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 0111 de fecha 14 FEB. 2011 y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES FISCALIA  
(EXENTO)**

N° 100

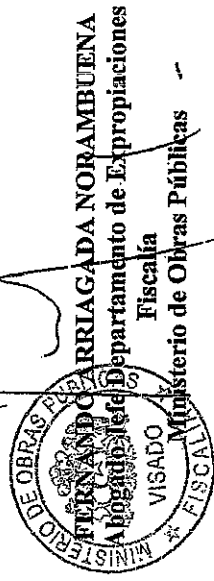
1°.- PÁGUESE a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: RUTA 160, TRAMO TRES PINOS - ACCESO NORTE A CORONEL; conforme a lo dispuesto en las Resoluciones de Nombramiento de Peritos N°s: 7 11/01/2011.

*LDF*  
Proceso Fiscalía N° 46114811

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE PROPIO	N. BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Contreras	Mallea	Juan Pablo	8	06-03-2011	789.779
Otárola	Castillo	Inés Elena	250	06-03-2011	789.779
Castro	Gutiérrez	Claudio Manuel	59	07-03-2011	789.779

- 2°.- El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.
- 3°.- **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$2.369.337.-)** con cargo al compromiso de fondo N°10095 de fecha 07 de Marzo de 2011 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2011 ítem 31.02.002 - 2900002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**CARRIAGADA NORAMBUENA**  
 Alcaldía de Montevideo  
 Departamento de Expropiaciones  
 Fiscalía  
 Ministerio de Obras Públicas